

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 21 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LOS PUENTES DE ALGARINEJO.

Subastada en 12 de Julio de 1879 la construcción de un puente sobre el Turca y otro sobre el Morales, en las cercanías de Algarinejo, las obras, segun nos dicen, van adelantando notablemente y es de creer que se hallen concluidas para el mes de Julio de 1882 en que esquirará el plazo que hubo de prefijarse en el pliego de condiciones de la subasta.

Los mencionados rios brotan de las estribaciones que constituyen la cuenca del Guadalquivir, confluyendo el Morales con el Turca, próximamente á la poblacion citada que cifien en estrecho espacio, y ponen en gran apuro durante el período de las crecidas, en que queda sin poderse comunicar con Loja ni con Priego. La parálisis de las transacciones mercantiles, el marasmo agrícola, resultan inmediatamente de situacion tan angustiosa, y los vecinos apenas tienen un punto de tranquilidad y de reposo que no turbie el temor de las avenidas y de la miseria que es su resultado: pero, al construir los puentes referidos, se aujentarán todos los temores y la tranquila calma volverá á los espíritus de los habitantes de Algarinejo.

El Turca, por lo general, no es caudaloso, pero, en las avenidas, el nivel de sus aguas se eleva mucho, interceptando el camino de Illora á Algarinejo. Estudiáronse ya, en 1865, las obras que muy pronto han de verse realizadas, y el emplazamiento de estas es el mismo que se marcó entonces en los estudios.

La longitud de las avenidas del puente es 26 metros en la entrada á la obra y 41 al salir, necesitándose practicar algunos terráplenes, y desmontes cuyos taludes son de los considerados como de tierra dura.

El puente lo forma un arco al quinto con diez metros de amplitud: la fábrica es de sillares; los aristones, zócalos y pretinas de los estribos, de ladrillo, como tambien las bóvedas de los alcantarillados semicirculares del puente: el resto de la obra se exige de mampostería.

Estos materiales no se suponen muy costosos, pues se encuentran inmediatos al lugar de construcción: la sillería á dos kilómetros, la mampostería en las márgenes de los rios, la piedra para firme y hormigon á mil pasos.

En 1878 se presentaba ante la Diputacion el proyecto de un puente de madera que se habia de construir sobre el rio Morales: el diputado de Algarinejo propuso despues que se construyera de fábrica, y así lo acordó en definitiva el Cuerpo provincial, haeiéndose los estudios sobre los primitivos que se desecharon.

Los arranques de la bóveda se fijan á los cinco metros de la solera del rio, altura del nivel en las inundaciones: la forma del arco será la de escaza, construyéndose el cañon de sillería, y ha de cubrirse todo con una tortada de mortero hidráulico y otra de tierra, á fin de que no descansa el firme sobre el trasdós de la bóveda: los aristones, zócalos, tajamares y antepechos serán de sillería: los paramentos y macizos de fábrica; y la construcción en general idéntica á la del puente sobre el Turca, fijándosele al contratista un término de tres años para concluir las obras.

LAS CONTRIBUCIONES

DE TIEMPO Y MOLESTIA.

Estas no se incluyen ni discuten casi nunca, ni se votan en los presupuestos generales del Estado, siendo algunas veces más gravosas que las contribuciones en metálico. Los Gobiernos, por regla general, y el de España muy en particular, no estiman el tiempo y la comodidad de los ciudadanos absolutamente en nada. En Inglaterra, cuando se llaman testigos á declarar en los tribunales se les paga una indemnizacion del tiempo que pierden, con arreglo á su categoría ó clase de trabajo, y además se les abonan los gastos de viaje ó transporte. Aquí se cita á un individuo á declarar ante un juzgado para las once, por ejemplo, de la mañana, se le hace esperar dos y tres horas en un local ordinariamente súpico é incómodo, sin buenos asientos, á veces con bancos llenos de manchas, confundidas las personas limpias y aseadas con las que despiden el nauseabundo olor de la miseria, y maltratado por las descorteses formas de los porteros y dependientes, que, habituados á estos procedimientos de todos los días, charlan y bromean unos con otros, y se permiten á veces familiaridades impropias de la seriedad que debe reinar en aquellos locales. Y gracias si al primer día de citacion se le despacha, que muchas veces ocurre que por falta de asistencia del juez, ocupado ó no, de oficio, fuera de su juzgado, el citado á declarar tiene que ir dos ó tres días y sufrir otros tantos plantones, para deponer por último su declaración al escribano, despues de prestar juramento ante el juez.

Si de los tribunales pasamos á las oficinas de la Administración, nos encontraremos la cola en casi todas aquellas donde hay servicios de cierta actividad. Unas veces es en la Administración Económica donde una larga fila de personas con aspecto pobre, pero decente, entre ellas muchos ancianos y señoras achacosas, aguardan horas y horas el turno para cobrar el modesto haber pasivo que le corresponde como cesantes, jubilados, huérfanos ó viudas. Otras la cola es de personas que van á pagar una contribucion como, por ejemplo, la cédula personal. Y otras, no hay cola; pero hay trámites interminables como cuando se trata de cobrar un libramiento, y hasta cuando se trata de pagar un pagaré de bienes nacionales ó la cuota de la contribucion. En lugar de organizar un servicio en que á los interesados se les entreguen los documentos ya corrientes, se les obliga á ir de negociado ó de mesa en mesa, recogiendo las firmas ó rúbricas ó toma de razon de cada una de las que tienen que hacer algun asiento en los libros, ó llenar alguna formalidad. Así se pierden horas y horas, y á veces muchos días.

Se llama á un joven á reconocimiento para el servicio militar: es inaguantable el el tormento á que se le somete cuando se le talla; y si tiene la estatura algo corta, los dos sargentos encargados de la operacion le aprietan la cara, le estiran la cabeza, le dan puñadas en el vientre y las rodillas, y cuando concluye, el pobre quinto sale con las mejillas amoratadas y el cuerpo magullado: luego viene el reconocimiento médico, y aunque los facultativos tienen formas menos bruscas, no por eso dejan de ser muy incómodas.

En los viajes, aunque sean de verano, al pasar la frontera se sufre una detencion de varias horas por la Aduana, y ya en marcha,

al llegar al fin de la zona fiscal, si es de noche, en el campo, casi á oscuras, se molesta á todos los viajeros medio dormidos, se les obliga á salir de los carruajes, exponiéndoles á tomar una pulmonía, á buscar casi á tientas sus equipajes, á abrirlos y á sufrir que los agentes del resguardo todo lo revuelvan, y gracias si en aquel barullo no pierden objetos de valor. Esto sin contar las exigencias de derechos por ropas usadas, pero que están bien cuidadas, á viajeros que solo traen un vestido hecho en París; mientras que otros tienen el privilegio de que apenas se les abran sus maletas y baules mundos.

Si se trata del comercio marítimo, de la importacion de artículos extranjeros, los retardos en los despachos hacen perder muchas veces el momento oportuno de las ventas... Seria interminable nuestra tarea si fuéramos á indicar, siquiera someramente, todos los medios que se emplean para molestar y hacer perder tiempo: las cédulas personales, los pasaportes, las guías... el infinito en materia de trabas, trámites y expedientes.

El Gobierno y los nuevos señores diputados, ¿no podrian hacer en la próxima legislatura algo para suprimir tantas vejaciones?

La buena política debe dar seguridad á los ciudadanos sin robarles el tiempo ni molestarles.

DIVERSOS PUNTOS DE VISTA.

Los rumores que á la caída de la tarde se levantan en la aldea, van decreciendo á medida que la noche avanza; el humo de los hogares se extingue, y solo el ladrido de los perros, guardadores del ganado y los aperos de la labor, interrumpe el silencio; algun enamorado joven se retira á su casa, despues de haber platicado con su amada, en tanto que la luna, apareciendo en el horizonte, tiñe de rojiza luz la cima del parduzco campanario.

El aroma que exhalan los entreabiertos botones de la flor del almendro, nuncio de la primavera, penetra en una habitacion alumbrada débilmente, donde un joven lee un libro que tiene ante sus ojos. En su mirada ardiente refléjase la impresion que la lectura le produce, y en el afan con que vuelve las hojas, el deseo de terminarla. De pronto, y cual si le fuera imposible resistir por más tiempo, cierra el libro con nerviosa mano, se levanta, y dice amargamente:

—¡Siempre lo mismo! ¿Estaré condenado á permanecer en este rincón, sin llegar nunca al término de mis esperanzas? ¿Acabarán mis días en este apartado lugar, sin ver el mundo que en estos libros se pinta? ¿De qué me sirve el bienestar que aquí disfruto, si el alma consúmese en la impotencia y el corazón late con monótono compás? Los días se suceden sin dejar huella de su paso; el hastío se apodera de mí, y tras él vendrá el cansancio, y despues el desaliento, que es la muerte del espíritu. Cuando la vida es una carga muy pesada, faltan fuerzas para soportarla, y el hombre cae abrumado bajo su peso. A poco que esta vida continúe, yo caeré para no levantarme. Ignoro si mi voluntad espolea á mi pensamiento, ó si es mi pensamiento quien empuja á mi voluntad; pero sé que una fuerza superior me impele hácia adelante. Si; yo anhelo alejarme de estos sitios donde nací, tan faltos de animacion, de movimiento, de vida; necesito tocar con las manos lo que tantas veces he tocado con la imaginacion; agitarme, bullir en los centros del saber y de la cultura; ver en forma real esas hermosas mujeres que he visto en mis sueños; conocer á los grandes hombres y trabajar por ser uno de ellos; abreviar las horas por el placer y halagar los segundos por las sensaciones; que un minuto no se parezca a otro, y entre año y año medie un abismo de goces; embriagarme con el perfume de la gloria, y alcanzar la cumbre del poder; triunfar de todos los obstáculos, colocándome por cima de todos los éxitos; en una palabra: saber de todo, gozar de todo, vivir en todo.»

La pequeña parte de la bóveda celeste, que la mirada abarca desde las calles estrechas y altas de Madrid, aparece con ese tinte blanquecino, mensajero del día; los empleados apagan las luces del gas, y los serenos se retiran perezosamente matando la luz del

farol que ha alumbrado su seráfico sueños; los muros ruidos de la poblacion que despierta van en aumento, cuando un magnifico carruaje, arrastrado por dos briosos caballos, entra en el portal de suntuosa casa, y baja de él un caballero á quien desvelados y humildes servidores saludan, á la vez que á sus menores deseos se anticipan. Sube el personaje aquel al piso principal, entra, se dirige á un elegantísimo gabinete, déjase caer sobre un sillón colocado junto á la chimenea, hunde la frente entre las manos, y dice con profunda tristeza:

—«¡Siempre igual! ¿Acabaré mis días sin disfrutar un instante el reposo que ansío? ¿Estaré condenado á remar, galeote de la opulencia, en la dorada barca del orgullo, sin alcanzar nunca la tranquila orilla que diviso? ¿De qué me sirve este lujo y este boato si el deseo muere con la posesion y la posesion halaga solamente á la vanidad? ¿Cuánto diera por haber nacido en pobre cuna, y no habertraspuesto jamás el limite que el horizonte señalara á mis patrios lares! Casa modesta, fortuna arreglada á mis escasas necesidades, la soledad por compañera, los árboles por amigos, la caza por distraccion; gozar de los espectáculos que la naturaleza ofrece á cada paso: en primavera, la campiña cubierta de flores y el canto de los pajarillos; en verano, las noches claras y serenas; en otoño, la dulce melancolía de los crepúsculos y la no menos dulce tristeza que inspira la caída de las hojas; en invierno, las cumbres cubiertas de nieve, y, en todo tiempo, la salida y puesta del sol; esta, es la verdadera felicidad. Libre de este bullicio que trastorna, de este afan que mata, yo hallaria placer en prolongar los días, haciendo una hora de cada minuto y anticipándome así á la idea de la eternidad; no hubiera disipado en poco tiempo el tesoro de creencias sublimes que mi madre grabó en mi corazón, y viviria feliz en mi ignorancia, sin conocer lo bastante á la humanidad para ahorrarme el trabajo de despreciarla. Y así, olvidado, desconocido, pasaria día tras día y año tras año, ajeno á todo, tranquilo, satisfecho; sin conocer la envidia, sin sufrir la lisonja, sin despertar odio; dueño de mis horas, de mi voluntad, de mi vida; libre del peso de la riqueza que abruma, del humo de la gloria que ahoga, de la soberbia del poder que humilla; en una palabra, libre de todo lo que produce el vértigo en las alturas, y esclavo de todo lo que contribuye á la tranquilidad del espíritu y á la paz del corazón.»

Así hablaban aquellos dos hombres, colocados por la suerte en tan distinto puesto, confirmando la opinion de que cada uno ve la felicidad bajo apariencias diversas.

Nicolás Jánregui.

MISCELANEA.

Un incendio en Motril. A las tres y media de la madrugada del domingo último, el incesante clamor de las campanas puso en expectativa al vecindario de Motril: habíase iniciado un terrible incendio en su almacén de Ultramarinos, comunicándose inmediatamente las llamas á un próximo taller de albardonería, y alcanzando el voraz elemento gigantesco proporciones. Segun nos dicen, la primera persona que se presentó en el lugar del siniestro fué el Ayudante de Marina de Castell de Ferro, que, casualmente, pasaba por aquel sitio y, notando lo que ocurría, dió la voz de alarma á los moradores del almacén, que debieron su salvacion á la prontitud con que se arrojaron á la calle por una ventana del edificio, pues la escalera y las puertas del piso bajo hallábanse ya en absoluta combustion.

Seguidamente, se presentaron en el lugar del siniestro todas las autoridades, y los señores don Mariano Mejías comandante del Batallon de Reserva de Motril, el comandante de la Guardia Civil con las fuerzas á su mando y el benemérito cuerpo de zapadores bomberos que se portó heroicamente.

A última hora se notó que el arquitecto municipal, que es justamente el director de la escuadra de corte, no había aún comparecido, y el Sr. Alcalde le hubo de pasar aviso, á fin de que concurriera á prestar la poderosa ayuda de sus conocimientos.

El resultado del siniestro fué deplorable.

simo, pues se quemaron completamente el almacén y el taller de albardonería, quedando el edificio hecho un montón de escombros, y en la más absoluta miseria su propietario. Se habla de abrir una suscripción con que indemnizar á este de las grandes pérdidas que ha sufrido.

El mercado pescadería. Según parece, hoy se tratará de nuevo, en cabildo, la asendereada cuestión del mercado-pescadería, en la parte que se relaciona con las proposiciones del Sr. Santos Perez. Há tiempo, cuando vivía *El Liberal Dinástico*, se publicó en sus columnas un interminable comunicado en que el Sr. Diaz Lozada, á vueltas de mil fatigosas elucubraciones, se proponía demostrar que *EL DEFENSOR* no hacía bien en pedir que se estudiase detenidamente el asunto y que se aceptara la propuesta del señor Santos. No replicamos, porque el escrito del señor arquitecto contiene un mes de difícil lectura, y porque esperábamos oír la opinión de nuestros colegas en el asunto. Y la prensa local ha apoyado unánimemente nuestras afirmaciones, que el señor Diaz calificó de defensa de *mezquinos intereses particulares*. ¡Ved aquí todos los periódicos defendiendo mezquinos intereses, y al Sr. Lozada sirviendo de baluarte á los de la ciudad! Si la afirmación del señor arquitecto mereciese los honores de la polémica, nosotros la discutiríamos; pero no es preciso. Todo el mundo sabe que lo que se vá á hacer con el Mercado pescadería es una monstruosidad; que ceñir de estrechos callejones un edificio de tal índole es absurdo, y peligroso para la salud pública, y molesto para el vecindario; que lo conveniente, lo justo, lo que han menester los intereses de la localidad es mayor anchura en las avenidas del mercado, anchura que facilite la circulación y la pureza de aquel ambiente que, de no ser así, se saturará de vapores miasmáticos, y será un foco continuo de enfermedades contagiosas.

Por lo demás, el Sr. Arquitecto funda sus argumentaciones en el cansado estribillo *no hay dinero*. ¿Quién lo mete á Ministro de Hacienda? ¿Es él quien ha de decir si hay ó no hay dinero, ó corresponde tal cosa á la Comisión municipal respectiva?

Nuevamente llamamos la atención del Municipio sobre tan importante asunto: más vale corregir un error que condenar al vecindario á las evidentes molestias que ha de proporcionarle la inconcebible estrechura de las avenidas del Mercado.

Pago. El día 3 quedó abierto, en la Habilitación general del clero de la provincia de Granada, el pago del personal y culto por el mes de Agosto último, para los señores partícipes que cobran directamente en aquellas oficinas.

Gabinete literario. El día diez terminó el gabinete literario el tercer turno de sus conferencias. Durante la última temporada lectiva se han discutido ó explanado entre otros temas los siguientes: *La educación y la revolución francesa*, *El Suicidio*, *Justiniano y sus obras*, *La Tutela*, *Las Cortes Españolas*, *Diferentes formas de gobierno*, *La Sociedad*, *La Prensa*, *La Educación intelectual de la mujer*, *Guerra y destrucción de Sagunto*, *Crónica de Alejandro Magno*, *La república en Roma*, *Los reyes Católicos*, *Las bellas artes*, *La Monarquía*, *La Casa de Austria*, *La monarquía absoluta* y *El Matrimonio*. Los oradores han sido, entre otros que no recordamos, los señores Lopez Fernandez, Caro Camino, Travesí, Ruiz de Castro, Pavés, Mendez Vellido, Marin Lopez, Rosales, Rossi y Ruiz de Almodóvar.

Visita. Los ilustrísimos señores don Nicolás de Paso y don Francisco J. Torres, en compañía del antiguo Secretario de la Sociedad Económica D. Miguel Olmedo Palencia, y cumpliendo un acuerdo de la Corporación, visitaron anteayer al Sr. Villanova, para felicitarle por el triunfo que ha alcanzado, en las elecciones obteniendo, por unanimidad el acta de senador por las Sociedades Económicas andaluzas, sin embargo de tener enfrente al Sr. Marqués de la Paniega que, según dicen, contaba con el apoyo del Gobierno. Hallábase el Sr. Villanova ligera-

mente indispuerto, lo que no impidió que recibiera á los delegados de la Sociedad, agradeciéndoles mucho su cortés visita y las afectuosas frases que, en nombre de la Corporación, le dirigieron.

Perfectamente. Los señores don Andrés de Montes y D. Felipe Marin han facilitado el ramaje de algunos laureles para completar el vistosísimo adorno con que se está engalando la plaza, con el objeto de dar mayor brillantez á la próxima corrida de beneficencia.

Catedrático. Ha regresado de los baños de Carratraca el Sr. D. José Hinojosa, decano de la facultad de Derecho y catedrático de derecho civil en la Universidad granadina.

Toros en Lantéira. Mañana se lidiarán toros en Lantéira para festejar el día del patrono del pueblo.

Presidiario. Ayer ingresó en el presidio de esta capital el penado Diego Roldan Figuerola.

Herido. Ha ingresado en el hospital, con una grave herida en el costado izquierdo, un hombre que riñó con otro en la calle Ancha de Capuchinos. El agresor no ha sido capturado, y si un su acompañante que intentó acometer al herido.

Pedrada. Ha recibido grave herida en la cabeza un muchacho á quien otro arrojó una piedra cuando jugaba en los jardines del Salón.

Movimiento de poblacion. Desde el día 1.º al 28 de Agosto, han ocurrido en la provincia de Granada los siguientes nacimientos y defunciones.

El total de nacidos sube á 1220: de ellos son legítimos 1124, y 96 naturales, siendo varones 564. Los fallecidos son: 692 menores de un año: 389 de uno á cinco; 62 de cinco á diez; 43 de diez á veinte; 129 de veinte á cuarenta; 164 de cuarenta á sesenta, y 193 de sesenta á cien años, y hacen un total de 1672 defunciones, resultando, por consiguiente, disminuida la población en cuatrocientas cincuentas unidades.

Entre las enfermedades infecciosas sobresale la disenteria que produjo 292 víctimas. Despues siguen correlativamente la difteria ó erup que acabó con 62; las intermitentes palúdicas que ocasionaron 38 defunciones; la fiebre puerperal, 36; el sarampión 35; el coqueluche 28; el tifus exantemático 27; el tifus abdominal 16; la viruela 12; la escarlatina 9; el cólera 9; más 72 producidas por otras enfermedades infecciosas.

Entre las no infecciosas ha preponderado el catarro intestinal ó diarrea que produjo 182 defunciones. El cólera infantil ha hecho 69 víctimas; las enfermedades agudas de los órganos respiratorios 52: la tisis 37; la apoplejia 24; el reumatismo articular agudo 18; siendo 637 los fallecidos por otras enfermedades.

Las muertes violentas han sido 17: 11 por accidente, una por suicidio y cinco por homicidio.

El número de habitantes existentes actualmente en esta provincia asciende á 477, 449, distribuidos en una extensión de 12.767 kilómetros cuadrados.

A Cuba. El 26 deben estar reunidos, en el cuartel de la Merced, los soldados y reclutas que residen en la provincia y que han sido designados por la suerte para ir á Cuba.

Denuncia. La guardia civil de Huéscar ha denunciado 750 quintales de esparto, propios de D. Bartolomé Martínez, vecino de Castillejar.

Portazgo. Se ha suprimido, de real orden, el portazgo de Pinos Puente.

Un incendio en Colomera. Anteayer ocurrió un incendio en la Sierra de Anudar, propiedad del Sr. Agrela enclavada en el término de Colomera. A las tres de la tarde, una densa columna de humo que en el monte se levantaba denunció el siniestro: los pastos y los arbustos ardían en una considerable extensión de terreno. El alcalde de Colomera, D. José Romero, el Secretario del Municipio Sr. Veredas, el Juez municipal y algunos vecinos y jornaleros, con una actividad inusitada y digna de elogio, trabajaron hasta extinguir completamente el incendio.

Las pérdidas son considerables: el fuego concluyó á las altas horas de la noche.

Plaga. La Paulilla está haciendo grandes extragos en el trigo, ya trillado, del término municipal de Alicum de Ortega.

E. P. D. Han fallecido: Sor Mariana de Jesús Gonzalez, religiosa capuchina de Granada; D. Miguel Lopez Salado, presbítero y capellan de las Carmelitas Descalzas; y Fr. Francisco Lozano, exclaustro de Santo Domingo, residente en Lanjarón.

¡Muy bien! Según nos dicen, pronto se fundará en Motril otra fábrica de azúcar. En la Sociedad constructora figura, entre otros, el Sr. D. José Burgos. Con esta fábrica serán seis las que en Motril se dedican á la explotación azucarera. Este año se presenta abundantísima la cosecha de caña y se presume que este producto alcanzará muy elevado precio. Hoy se vende el azúcar en Motril, de 59 á 60 reales arroba.

Lucha sangrienta. El día 9 se trabó en la posada de Vertientes, anejo de Cullar Baza, una sangrienta lucha entre algunos habitantes del expresado pueblo. Los combatientes, Pedro García Carrasco y Diego Potes, vecinos de Lorca, y Francisco Martínez, de Orce, encerráronse en la cuadra de dicha posada, donde se acuchillaron con terrible ensañamiento. Algun tiempo despues se presentó la guardia civil, hallando en tierra á los de Lorca, García y Potes, con una herida en el costado izquierdo y otra en la cara el primero, y una grave el brazo derecho el segundo. Estos declararon que quien les había inferido tales heridas era el de Orce, Francisco Martínez, al que pudo capturar á los pocos momentos, resultando también herido en la cabeza.

La guardia civil los ha entregado al juez de primera instancia del partido, que instruye el consiguiente sumario.

Robo de uvas. Dias pasados, dos vecinos de Ferreira robaron algunas arrobas de uvas á su convecino D. Manuel Caro. La guardia civil de aquel puesto condujo á los ladrones á la cárcel de Guadix.

Riña en Orgiva. Hace algunos dias se pelearon tres sujetos en Orgiva, resultando dos heridos gravemente. La guardia civil detuvo al agresor, conduciéndole á la cárcel de aquel pueblo.

El melocoton. El melocoton ha aparecido en el mercado, y por lo tanto, es oportuno hablar de dicha fruta.

El melocoton, *amygdalus persica*, de la familia de los rosáceas, procede de Persia: en cuyo país se creyó durante muchos siglos que era un veneno mortal, á causa sin duda, de que las condiciones de dicho fruto distan mucho de valer en el lugar de su origen lo que han llegado á valer en otras partes.

Desde los tiempos más remotos, los chinos han tenido en gran estima el melocoton. En China se ofrece recíprocamente el melocoton natural ó imitado en porcelana, como una prueba de simpatía, y los artistas del Celeste Imperio le hacen figurar en el decorado de las habitaciones y de los muebles. No obstante, los poetas suponen que lo mismo puede dar la muerte que la inmortalidad.

Pero dejemos á un lado á los persas, á los chinos y á sus poetas, y proclamemos al melocoton como la reina de las frutas.

El melocoton es agradable á la vista, al tacto, al olfato y al gusto. Su piel es fina ó basta, aterciopelada ó lisa, blanca, amarilla, violada ó roja, y con frecuencia de dos colores, uno de los cuales es más intenso que el otro, según la parte por donde le ha dado el sol. La carne es más ó menos suculenta y de color blanco, rojo ó amarillo, más pronunciado junto al hueso.

El melocoton analizado por M. Dumas, ha dado 80 partes de agua, 11 de azúcar, 8 de goma, una de ácido málico y 3 de materias colorantes.

Se ha discutido mucho acerca del valor digestivo del melocoton, pero todo cuanto se ha dicho contra él es común á las demás frutas que, comidas moderadamente, son útiles en la presente estación.

El melocoton maduro es sabroso y refrescante, pero no conviene indistintamente á todos los estómagos. Debe aconsejarse su uso

á los diabéticos, á los biliosos y á los sanguíneos, y arreglado con vino y azúcar puede comersé en abundancia sin temor de ningún género.

No conviene comer la almendra del melocoton, que contiene ácido prúsico, principio que también se encuentra en las hojas.

Efemérides de hoy. A 14 de Setiembre de 1851, murió el célebre novelista Fenimore Cooper.

—En 1814, Felipe V suprimió el famoso Consejo de Ciento de Barcelona.

CHARADA.

Quando en mi destino
Prima con tercera,
Me pongo muy triste,
Me lleno de pena.
La dos es artículo;
La prima una letra;
Y es todo el marido
De mi amiga Petra.

M. L.

Solucion á la charada de nuestro número anterior.

MON-TE-VI-DEO.

En el sorteo decenal verificado en Valencia el día 10 del corriente, de la rifa de Beneficencia de dicha ciudad, han sido agraciados con los premios mayores los números 44,036, 5,532 y 39,528, premiados con las cantidades de 14.000, 3.000 y 2.000 reales respectivamente, habiéndose expendido el segundo en Granada en la administración de Rifas calle de Mendez Nuñez núm. 30, en la que únicamente es donde se expenden billetes para dicha rifa.

PUBLICACIONES.

Ha visto la luz el tomo de Setiembre del curiosísimo libro mensual que, con el título de *El Mentor del Viajero y Comerciante* y al increíble precio de dos céntimos de peseta, publica en Madrid la casa editorial del señor Velasco. Cuanto elogios se formulen, encomiando la utilidad práctica de tan completa publicación serian insuficientes para demostrar su grande mérito y sobre todo su inverosímil baratura. Contiene el tomo á que nos referimos, entre multitud de datos que fuera prolijo numerar, la reseña de las principales poblaciones de España, las listas, completas, de los periódicos que ven la luz en la Península, en Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Francia, Inglaterra, Brasil, Venezuela, República Argentina, Uruguay, Haití, Perú, Colombia, Costa-Rica, Jamaica, Saint-Thomas, Guadalupe, Martinica, Senegal, Isla Madera, Cabo Verde, Chile y Lusitania; la descripción de todos los establecimientos de baños minerales de España, las tarifas de correos nacionales y extranjeras, las tarifas de fondas, un catálogo completísimo de los ferrocarriles españoles, el extracto del Reglamento que los rige y los servicios marítimos. ¡Ciento sesenta páginas en cuarto, y todo por un real!

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Se han declarado en huelga los operarios de las panaderías en Jerez.

—El viernes se inauguró en Avila la Exposición de ganados.

—Ayer excedían de 200 las actas presentadas en la secretaría del Congreso.

—El domingo se constituyó en Sevilla un Centro federal.

Santander 11.—A las doce de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo de la Habana *Ciudad de Odriz*, con 466 pasajeros oficial y 93 particular.

—Algunos pueblos residencia de juzgados de primera instancia, han solicitado estación telegráfica.

—Ha fallecido en Cuenca el decano de los maestros públicos de España, D. Juan José Quiñones, á los ochenta y dos años de edad y sesenta y cuatro de servicio.

El mayor sueldo que disfrutó fué el de 500 pesetas anuales, y hace cinco años fué jubilado con el haber diario de 50 céntimos de peseta.

—Segun refiere un periódico de Bilbao, anteayer arrojaron las olas, en el sitio denominado El Cobo, entre Algorta y el faro de la Galea, el cadáver de un hombre, completamente destrozado, pues le faltaban las extremidades y cabeza.

Aun cuando no se pudo identificar la persona, algunos sospechan que puede pertenecer al marinero que hace ya dias se cayó de un vapor inglés frente de Sestao, desapareciendo inmediatamente á pesar de las gestiones hechas para encontrarle.

—El Sr. Albareda, que desea que las cátedras estén servidas por los propietarios y que la enseñanza no sufra retraso durante el próximo curso académico, piensa ser muy parco en la concesion de licencias, ya al magisterio de institutos, ya al de universidades, por la trascendencia que lleva consigo para los alumnos la variacion de profesor en el plan y en el método de enseñanza.

—Opinion de «La Epoca» respecto á la cuestion de Saida:

«No es culpa del Gobierno verse embarcado en una cuestion desagradable, por proteger á gentes que habrian hecho mejor en permanecer en su pais, donde está probado que no es la falta de trabajo lo que puede inducirles á abandonar su patria.»

—Los periódicos de Málaga dan cuenta hoy de la singular muerte del asesino del hebreo vendedor de babuchas, crimen que á su tiempo referimos. La pistola de que se valió era de dos cañones, y habiendo disparado el uno, el agresor huyó precipitadamente. Perseguido de cerca, tropezó, cayendo á tierra, y disparándosele entonces el otro tiro, le atravesó la bala una ingle. A consecuencia de esta grave herida, el criminal ha muerto.

—Está vacante el registro de la propiedad de Canjáyar, de tercera clase.

—Dice un periódico de París:

«El rey D. Alfonso irá, despues que se verifique la apertura de Cortes, al encuentro del rey de Portugal. Este último le acompañará á Madrid, visitará á Toledo y asistirá al Congreso de americanistas.

La reina doña Isabel, que ha regresado á París, saldrá para Biarritz y Madrid en los primeros dias de Octubre próximo.»

Circular sobre el 80 por 100 de propios.

La Gaceta publica una importante orden circular del ministerio de la Gobernacion,

por la cual se previene y ordena á los ayuntamientos que rindan cuenta detallada de la inversion dada á los intereses y capitales de propios, cuyos datos han de servir de base para preparar el correspondiente arreglo de la Hacienda municipal, que el gobierno se propone llevar á las Cortes, para remediar y corregir las malversaciones que la administracion no ha podido hasta ahora conocer con la debida exactitud en las provincias, y que hace temer la existencia de abusos que precisa evitar con energia.

En dicha circular se previene que los ayuntamientos autorizados para la conversion y venta de inscripciones intrasferibles de la Deuda del 3 por 100, emitidas á su favor en equivalencia de sus bienes desamortizados, ó para disponer de la tercera parte consignada á su nombre en la Caja de Depósitos, acrediten el producto obtenido de su enagenacion, si la hubiesen ya verificado, presentando certificaciones ó pólizas de los agentes de Bolsa que intervinieran en las operaciones respectivas.

Cuanto se hubiese invertido en obras públicas, se acreditará con certificaciones de los ingenieros ó arquitectos encargados de dirigir dichas obras.

Si la autorizacion se hubiera concedido para la adquisicion de acciones ú obligaciones de compañías de Obras públicas, se justificará por certificaciones, en las que conste la serie y numeracion de los valores y su existencia en las arcas municipales.

La facultad de hacer préstamos con el producto de las inscripciones justificará la liquidacion y reintegro de las sumas prestadas y su nuevo ingreso en la Caja de Depósitos ó empleo en títulos de la Deuda para reconstituir las inscripciones ó su inversion autorizada en otros objetos.

Si estuviese en curso la ejecucion de las obras, se acreditarán las cantidades invertidas, lo que resta y la existencia de éstas; y si no se hubiese empleado suma alguna, se justificará la existencia en el arca de tres llaves ó en establecimientos ó puntos seguros.

Se exceptúan de estas disposiciones los ayuntamientos que hubiesen acreditado la legítima inversion de los capitales.

Por último, se encarga á los gobernadores remitan al ministerio un estado areglado al modelo que aparece en la Gaceta, dando parte por separado de los municipios que dejasen de cumplir lo prevenido en la circular que nos ocupa, con el fin de proceder á lo que haya lugar gubernativa ó judicialmente.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Los jefes de los mormones han enviado al

presidente Garfield un mensaje, así concebido.

«Mientras que te retuerces en el lecho del dolor, acuérdate del mal que nos haces y deja de sernos hostil. Seguro es que esto purificaría la sangre de tus venas.

¡Cuántas manos de mujeres fieles irían á cuidarte si fueras de los nuestros! No se vería obligada tu esposa á permanecer siempre sola junto á tu cabecera, sino que tendría á su lado alguien con quien compartir sus angustias. Otros corazones adictos tomarían parte en sus sufrimientos.

»Sé justo y curarás. El hombre justo no muere nunca. Lo ha dicho el Señor.»

Nueva-York 11.—Los últimos despachos sobre el estado del general Garfield, dicen que continuaba la mejora.

París 11.—Los últimos despachos oficiales del Senegal dicen que los estragos causados por la fiebre amarilla en aquella colonia, son horribrosos.

—Las últimas noticias de Atenas son más satisfactorias; los estragos producidos por el cólera eran menores.

El número de emigrados de aquella capital ascendía á 20.000.

—En el mes de Abril próximo se verificará en Berlín una exposicion de heráldica, en la que se exhibirán blasones, motes, historias de familias ilustres y sellos.

París 11 (6 15 tarde).—No se tienen noticias de la ocupacion de Susa por las tropas francesas; solo se sabe que estas pusieron sitio á la plaza.

Una columna francesa que salió de Gabes á practicar un reconocimiento, encontró á varias fuerzas sublevadas que intentaron cerrarle el paso. El combate ha sido rudo. Los árabes sufrieron grandes pérdidas, pero los franceses se vieron obligados á emprender la retirada. Ignórase la causa á que esto haya obedecido.

—Un corresponsal anuncia desde Roma que la tesorería de Nápoles ha pagado medio millon de liras, ó sean dos de reales, á S. M. don Francisco María Borbon, en calidad de único heredero de la dote de su madre la reina María Cristina de Saboya.

—La emperatriz Eugenia ha estado en París de incógnito, con el nombre de condesa de Pierrefonds.

CARTERA OFICIAL.

Escuela de Bellas Artes. Don Manuel Obren y Gonzalez, director de la Escuela de Bellas Artes de esta capital

Hago saber: Que debiendo verificarse la apertura del curso académico de 1881 á 82 en el tiempo prevenido por los Reglamentos, se hará la matrícula á

todas las clases de esta Escuela en los dias 22, 23, 24 y 25 del mes actual, de cuatro á seis de la tarde, en el local de dicho establecimiento, situado en el ex-convento de Santo Domingo, previniendo que en los tres dias primeros tendrá lugar la inscripcion de los alumnos que hubieren pertenecido á la referida Escuela en el anterior curso, inscribiéndose en el último los nuevos aspirantes que deberán hacer constar saben leer, escribir y las cuatro primeras reglas de Aritmética, presentando además una papeleta en que estén anotados su nombre y apellidos, el de sus padres, naturaleza, edad, calle y número de la casa en que habitan.

Los estudios que se hacen en la referida Escuela, están comprendidos en las asignaturas siguientes:

Aritmética y Geometría propia del dibujante

Dibujo de Figura.

Dibujo Lineal y Adorno.

Dibujo aplicado á las Artes y la Fabricacion.

Modelado y vaciado de adornos.

Dibujo del Antiguo y Ropajes.

Granada 12 de Setiembre de 1881.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, don Miguel Cobian Marquina, C. T. C. del regimiento Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º capitan del mismo.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—El brigadier gobernador militar, Suarez.

Cambios de la Plaza. Dia 13 de Setiembre.—Londres, 48'35, tres meses fecha.—París 6, ocho dias vista.—Adra, Alicante, Almeria, Cartagena, Motril y Santander, 1/2 daño ocho dias vista.—Madrid, 1/4 daño ocho dias vista.—Barcelona, 1/4 beneficio ocho dias vista.—M. A.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 708'16.—Direccion del viento, SE.—Estado del cielo, Celajes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 25'9; al sol, 39'5.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 20'4; á las tres de la tarde, 25'4.

Alhóndiga de granos. Dia 13 de Setiembre.—Trigo, de 24'68 pesetas el hectólitro cebada, á 27'42; de 12'80 á 13'71; habas, de 13'50 á 14'00; maiz, de 13'50 á 14; yeros, de 12'50 á 13'00; centeno, de 13 á 13'50.

Matadero público. Precios de la baja del dia 12: Carnero, 1'25 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'70 Ternera, 1'75.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el dia de ayer.

CULTOS.

Dia 14.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena, á las nueve, hay misa cantada, á las cuatro la novena de Nuestra Señora de Gracia, predicará D. Fernando Girela, y se cantan gozos, salve y letanía.

En la iglesia de Zafra sigue la novena de Nuestra Señora de la Saleta, á las cuatro, predica D. José de Ramos Canónigo del Sacro-Monte, y se cantan gozos, salve y letanía.

En Santa María de la Alhambra 6 iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

El dia 15 Jubileo de 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

14

EL MAESTRE DE CAMPO,

POR

FÉLIX BAGAERTS.

do: Que el profeta esté errante y maldito: que enmudezca su lengua entre nosotros. Pero el Señor me guía de su mano, y me ha conducido en medio de su afligido pueblo para tomar parte en la gran lucha y ser testigo de su redencion del cautiverio. Sí, hermanos míos; hé aquí la hora en que van á encontrar término vuestras tribulaciones, y en que el impio Acab verá venir á tierra su soberbio imperio. Demasiados dias rendimos la rodilla ante el dios de los Cananeos. El señor se ha dignado decirnos: *Alzaos, que yo iré con vosotros y triunfareis de todos vuestros opresores.*

Tan solemnes palabras, pronunciadas con aire inspirado, escitaron en el auditorio un entusiasmo tal, que los esfuerzos del decano para contenerlo fueron ya inútiles; y á decir verdad, aun él propio se sentía conmovido por el prestigio de aquel estilo bíblico que caracterizaba el lenguaje vehemente de Dathénus.

—Sí, sí, los venceremos; que nos guíen al combate, exclamó Juan Hamer blandiendo su cuchillo.

—El momento es favorable, dijeron los

otros, pues anda el tumulto por las calles. Vamos, y avancen los carniceros.

—Prudentia, prudentia, hijos míos, repuso el decano, tratando aún de sosegar la frenética efervescencia que se había apoderado de sus compañeros: el señor Dathénus quiso decir, que cuando llegue el día de sacudir el cautiverio saldremos al encuentro de nuestros enemigos: *alquí*, ahora bien....

—Hermano, exclamó el apóstol, interrumpiendo al decano y dando á su voz el acento de un mandato celestial: el que niega sus oídos á la voluntad del Señor, es como el hombre que descansa en la tumba. Dices que cuando llegue el día del Señor nos ceñiremos la espada y saldremos al campo... ¿y con qué signos más manifiestos de los que hieren hoy nuestra vista, quieres que se te anuncie su llegada? La coyunda que pesa sobre nuestros hombros, ¿es menos tremenda, menos penosa por ventura que la del pueblo de Dios en la tierra de Egipto, cuando envió el Señor á Moisés para sacar á sus hermanos de tan duro cautiverio? ¿Pueden aun acrecentarse nuestros males?

—No, no, *concedo totum*, replicó el decano suspirando, y quien tenga que referirlos algún día á nuestros nietos, podrá decir como dijo á la reina Dido el pio Eneas: *Horresco referens.*

—¿Pues á que aguardais? ¿Queréis que la cuchilla y la hoguera os vayan devorando á todos, unos tras otros? ¿O por ventura cuan-

do camineis al suplicio les direis á quienes deban seguirnos mañana: *Hermanos, esperad con paciencia; consolaos hermanos, porque el día del Señor aun no ha venido?* ¿Sufriréis, amigos, que estos Madianitas estermimen á vuestras mujeres é hijos, segun ahora mismo lo amenazan?

—¿Qué decis, señor Dathénus? preguntóle con ahinco el decano: ¿qué es lo que está pasando en nuestra ciudad?

—¿Y cómo, hermanos, replicó con tono de queja el predicador rojo, vosotros que sois entre vuestros compatriotas lo que fueron en Israel los trescientos soldados de Jeedon, vosotros ignorais lo que significan esos clamores que lanzan en este instante los hijos de Babilonia? ¿Ignorais lo que infunde por la poblacion entera horror y desesperacion?

—Todo lo ignoramos, señor, respondió pesados el decano. Cuando entrásteis empezábamos á oír un lejano rumor, y vuestra presencia es lo que nos ha detenido aquí contra nuestros deseos.

—Así es, añadió Hamer, que sin esta circunstancia andáramos ya agarrados con esos malditos Madianitas, como los llama vuesa merced, y nuestros cuchillos les hubieran cortado el gañote á algunos de los hijos de Babilonia que tanto chillan.

—Pues entonces habríais oído á esa raza de víboras jurar que pegarán fuego á vuestras casas, se apoderarán de vuestras mujeres y pasaran á cuchillo todo el resto de la poblacion.

—¡Voto á...! ¡por vida del diablo que!... dijo Hamer arrancándose su gorra de piel; y no pudo acabar la imprecacion, por no hallar voces bastante enérgicas con que expresarse.

—Pero, ¿qué acaecimiento les ha inspirado tan nueva rabia? ¿Unde ira? preguntó con ansia el decano.

—Yo los he visto, á esos satélites de Moab, arrastrar hácia la morada de quien llaman el Maestro, y colmar de las mas horribles injurias y tratamientos á un anciano que todos apreciáis.

—¿Quién, quién? preguntaron á la par todos los concurrentes.

—Un hombre justo, un hombre siervo de Dios, el venerable Hernandez.

—¡Hernandez! dijo el decano con sorpresa: ¡Hernandez! ese excelente ciudadano, cuya inagotable beneficencia bendicen cada día los pobres de la ciudad.

—¡Hernandez! repitió Hamer, echando espumas de cólera: mueran malditos de Dios cuantos le tocaron con sus manos.

—Estos infames Amalecitas, prosiguió el predicador, se han lanzado á su hogar de donde lo han arrebatado con violencia, tal cual no se emplea aun con los mas viles criminales, acusándole á gritos de haber muerto á dos soldados que estaban alojados en su casa.

—Quiera mi santo bendito que sea eso cierto, dijo Hamer.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA,

Se abre al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,	Membretes á varias tintas,	Esquelas fúnebres,
Tarjetas,	Billetes,	Cartas,
Facturas de gran lujo,	Libros talonarios,	Facturas económicas,
Recibos,	Circulares,	Estados,
Libros, folletos y periódicos	Anuncios en colores,	Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMÍA,

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Águila, 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Águila, 5.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID Á
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,

NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMP. FABRIL NUEVA-YORK
Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don José Pancorbo; oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Méndez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido vasto y completo de velas rizadas, milagros en cera todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas a pomadas. Se compra cera, se renueva y se hacen velas para entierros, todo con la exactitud y omnia que dicha fábrica tiene ya acreditada.



No comprad calzado sin ver antes en este establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies más difíciles.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.



COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Po mayor, Alearaz y García, en Madrid.—Casanovas y Compañía, en Barcelona.—José Parvejo, Granada

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones, y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, Paris.

Depositarlos en España: S^{ra} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estómago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER

ACADEMIA

DE DIBUJO Y DE PINTURA,
BAJO LA DIRECCION DE D. JOSÉ MORENO,
Catedrático de la Escuela de Bellas Artes,
calle del Colegio Eclesiástico, núm. 10.

Asignaturas y honorarios.

Dibujo de figura: Principios, 5 pesetas; caras, 7'50; cabezas y extremos, 10; figura entera, 12'50; yeso, 15.

Dibujo de adorno: Principios ó partes elementales, 5; conjuntos, 7'50; yeso, 10.

Dibujo de paisaje: Principios ó partes elementales, 5; conjuntos, 10.

Colorido, 20.

Perspectiva, 15.

Dibujo geométrico: Dibujo elemental, ó sea copia de la estampa y ejercicios geométricos, 5; Geometría descriptiva en nociones propias del dibujante de profesion y del dibujo industrial, 7'50.

Geometría descriptiva para el ingreso en las carreras especiales, 20.

Dibujo topográfico, 15.

Por más de una asignatura se pagará íntegra la asignatura ó seccion de mayores honorarios que se estudie y la mitad por las demás.

Las asignaturas de dibujo artístico, ó sea de figura, adorno y paisaje, se computarán como una sola para el abono de honorarios, que serán los mayores que correspondan á las secciones en que esté el alumno; de modo que este podrá cursar estas tres asignaturas simultáneamente, alternando los ejercicios sin aumento de tiempo en la clase.

Para las señoritas se tendrá clase separada.

Siendo de absoluta necesidad la geometría descriptiva para las artes de construccion, y no dándose esta enseñanza en la Escuela de Bellas Artes, se tendrá en la segunda seccion de la asignatura de dibujo geométrico igual número de plazas gratuitas que de pago para los que no puedan pagar.

Esto mismo se hará en la clase general de señoritas, en beneficio exclusivamente de las que estudien para maestras.

Las horas de clase serán las que convengan á los alumnos.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial, que ha de celebrarse el día 15 de Setiembre corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enagenan un cortijo nombrado de *Tomé*, y su dehesa, en termino de Campillo de Arenas, provincia de Jaen, con cabida ambas fincas de seis mil cien fanegas de tierra, cuyos títulos y pliegos de condiciones estan de manifiesto en dicha Notaría.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certámen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, segun lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiendo su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no ha de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma perfeccion, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los dias, desde las nueve de la mañana hastalas cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerla Real, 9.

Se hace almoneda de varios cuadros anti-guos, papepeleras, y otros objetos de verdadero mérito y utilidad. Calle de San José, número 7.

En la noche del viernes, en la Carrera de Genil, se perdió una fosforera de plata cincelada, con las cifras F. Z. enlazadas. La persona que la presente en la Ponda de la Alameda recibirá cuarenta reales de gratificacion. 18 S.

Un ama con leche fresca desea encontrar casa donde criar, dentro ó fuera de Granada.—Darán razon en la calle de Elvira, número 115, tienda.

AVISO.

Desea colocacion, en casa particular ó fonda, un buen cocinero.—Daran razon, calle de Castillejos, núm. 12.

INTERESANTE A LAS MAESTRAS.

Se venden algunas bancas de la forma del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una coleccion de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precio sumamente reducido.

Calle del Águila, núm. 5, dan razon.